



El próximo Consejo de Ministros aprobará el techo de gasto para 2012

El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, ha anunciado que el Gobierno aprobará este viernes el techo de gasto de 2012, en el que se incluirá la nueva previsión de déficit público para el ejercicio y que servirá de base para la confección de los Presupuestos Generales del Estado.

Beteta, ha explicado que una vez enviado el avance de la liquidación en 2011, Bruselas indicará en los próximos días al Ejecutivo español el nuevo objetivo de déficit, que quedará recogido en el techo de gasto que se aprueba el viernes.

"La lógica de las cosas hará que las instituciones comunitarias y el Gobierno alcancen un acuerdo (sobre el déficit), que se plasmará en los presupuestos de este ejercicio. Se supone que Bruselas, conocidos los datos del avance de liquidación, hará la correspondiente indicación en estos días, que quedará recogida en el techo de gasto de este viernes (...) Dentro de cuatro días se sabrá la cifra", ha apuntado.

Beteta ha recordado que el objetivo de déficit del 4,4% del PIB para este año se pedía pensando en que la economía española iba a crecer. Sin embargo, la nueva previsión hecha por Bruselas apunta a una contracción del PIB español del 1%.

"No es el mismo resultado el que se puede tener cuando hay una previsión de crecimiento de la economía que cuando hay decrecimiento negativo ...